

RIO GALLEGOS, 0 9 DIC 2015

VISTOY CONSIDERANDO:

QUE por Nota MI-UARG Nº 001/15 el Mg. Albert A. Osiris SOFIA, hace entrega de elementos informáticos, para ser incorporados al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G., los cuales fueron donados por la Sra. Beatriz SARSOSA;

QUE la realización del Proyecto de Extensión denominado "Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.", fue autorizado mediante Disposición Nº 689/09, la cual fuera ratificada por Acuerdo Nº 042/10:

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de elementos informáticos efectuada por la Sra. Beatriz SARSOSA y remitir dicho material al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación efectuada por la Sra. Beatriz SARSOSA de los elementos informáticos que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese Publiquese. Tomen conocimiento Museo de Informática, Secretaria de Administración, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Seatr/z Carrizo a/c. Direction Asistencia al Conselo de Unidad UNIPA-UARG Prof. Miriam Liliana Vázquez Vice Decana UNPÁ-UARG

74

ACUERDO

No



ANEXO I

NAC	ARTICULO	CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	Nº SERIE
ACAD E	2\ 1	1	Programa Recorder XC12	Atari	51794405200
WK T	2	1	Standard Joystick	Atari	77
	15/3	1	Home Computer 65xe	Atari	A1511077357
分器	4	6	Casettes	Atari	
	5	1	Cartucho de memoria	Atari	
10	1/6	1	Accesorios	Atari	== 0.08(=== 0.01)